

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº Castellana nº 19
28046 MADRID

Madrid, 18 de diciembre de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y por el Reglamento Interno de Conducta de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., por medio de la presente procedemos a comunicarles el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., reunido el pasado 12 de diciembre de 2006, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Aceptó la dimisión de D. Luis Herrando Prat de la Riba y D. Ramón Mora-Figueroa Domecq como Consejeros de la Entidad.
2. Nombrar como Consejeros por cooptación a don Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas y don Jorge Oroviogicoechea Ortega para ocupar las vacantes existentes en el Consejo motivadas por las dimisiones presentadas. Ambos consejeros son calificados como dominicales.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Atentamente,

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.
José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo de Administración